

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA.LTDA.”
LLEVADA A CABO EL 30 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro, se reúnen los socios de la compañía “FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA.LTDA.”, y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Castañeda Florez Christian Ramiro	USD \$ 8,00	8	2 %
Velasco Chávez Franklin José	USD \$ 392,00	392	98%
TOTAL	USD \$ 400,00	400	100 %

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal del año 2017.**

Preside la reunión el señor Castañeda Florez Christian Ramiro en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Velasco Chávez Franklin José, en su calidad de Gerente General de la Compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra el señor Velasco Chávez Franklin José, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017.

Una vez leídos, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, se somete a votación y deciden aprobar por unanimidad el mencionado Informe del Gerente General por el ejercicio del año 2017. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.

El señor Presidente solicita que Secretaría de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2017, así como a sus respectivos anexos. El señor Secretario da lectura a los citados documentos y los pone a consideración de los socios quienes no presentan objeción. Se procede a votación, en la cual son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal del año 2017.

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Franklin José Velasco Chávez, quien informa a la compañía de los estados financieros del ejercicio 2017. Durante este ejercicio se obtuvo una utilidad contable de **US\$ 3,322.94**, de los cuales una vez restado el 15% de utilidad a trabajadores, impuesto a la renta causado y la reserva legal; da un remanente de **US\$ 1,578.68**. Sobre dicho monto la junta decide no distribuir este monto, dejando este punto abierto para una futura decisión de la junta de la compañía. Lo expuesto por la gerencia es aprobado por todos los accionistas de la compañía

Siendo las 11:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Castañeda Florez Christian Ramiro
Presidente de la Junta
Socio



Velasco Chávez Franklin José
Secretario de la Junta
Socio